

INFORMACIÓN TURÍSTICA DE INTERÉS AÑO 2019 **PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO**

Situación: Comarca de Sobrarbe. Provincia de Huesca.

Superficie: 15.608 ha.

Máxima altura: Monte Perdido (3.348 m.).

Los Parques Nacionales son expresión de los parajes más bellos y mejor conservados de la naturaleza española, y ensalzan emblemáticamente su función protectora y la vinculación del hombre con su conservación y disfrute.

El **Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido** es uno de los quince espacios que componen la Red española de Parques Nacionales; fue declarado como tal el 16 de agosto de 1918 y ampliado en 1982.

Cuatro valles y un macizo montañoso central, conforman este espacio natural de dilatada historia. La perdiz nival, el quebrantahuesos o la endémica rana pirenaica son algunos de los representantes vivos de un parque nacional propio de las montañas con rocas de origen sedimentario -calizas principalmente-.

Algunos lugares de alta montaña son muy emblemáticos, como en el caso de la Brecha de Rolando, puerta natural a 2.800 m. de altitud que abre las fronteras con el Parque Nacional de los Pirineos en Francia. Nieve, glaciares, bosques de hayas y abetos, cascadas en el fondo de los valles y desiertos de altura componen estos paisajes. Escenarios de montaña que son el destino de miles de excursionistas y montañeros que siguen el camino emprendido hace dos siglos por los primeros pirineístas, en el respeto hacia la naturaleza a través de su conocimiento.

¡ ATENCIÓN !

El Servicio de acceso al valle de Ordesa (Torla - Pradera de Ordesa – Torla) no se realizará los días 12 y 13 de octubre.

Para más información web del Ayuntamiento de Torla:
www.ordesabus.com